



PREMIO L'H CONFIDENCIAL 2010

premio internacional de novela negra
premi internacional de novel·la negra

El Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat, que ha apostado decididamente por la literatura de género con la creación de la Biblioteca la Bòbila, biblioteca pionera en España en la formación y mantenimiento de un fondo especial de género negro y policiaco, y Roca Editorial, editora de la colección especializada Roca Criminal, interesados ambos en la promoción y difusión de la lectura de la novela negra, han acordado convocar el Premio L'H Confidencial, premio internacional de novela negra.

BASES

- 1.** Podrán participar todos los escritores que lo deseen, cualquiera que sea su nacionalidad, procedencia o lugar de residencia, con novelas de género negro escritas en lenguas española o catalana, originales e inéditas, que no tengan comprometidos sus derechos ni hayan recibido anteriormente otros premios. Si lo obtuvieran antes del fallo de este premio, deben notificarlo así, renunciando al mismo. Se invalidarán las obras de los fallecidos antes del fallo del premio.
- 2.** Las obras que opten al premio deberán tener una extensión entre 200 y 300 DIN A-4, escritas por una cara, a doble espacio con tipo Times New Roman de cuerpo 12, en formato word o rtf. Los originales deberán presentarse en un ejemplar debidamente encuadernado, agregando además una copia de la novela en CD informático.
- 3.** El autor firmará su obra con pseudónimo y adjuntará, en plica aparte e identificada con el pseudónimo y el título de la novela, sus datos biográficos, número de DNI o pasaporte, dirección postal, teléfonos y dirección de correo electrónico, así como una declaración jurada en la que se manifieste que los derechos de la novela están libres en todo el mundo. Quedará bajo la exclusiva responsabilidad del autor la inscripción de la obra presentada al premio en el Registro de la Propiedad Intelectual y los efectos de su no inscripción frente a terceros. Si el autor pretende que la obra sea divulgada bajo pseudónimo, en el caso que le sea otorgado el premio, deberá hacerlo constar expresamente en la plica.
- 4.** Las obras se enviarán por correo postal certificado o servicio de mensajería, mencionando en el sobre "Premio L'H Confidencial 2010", a la siguiente dirección:

Roca Editorial
Av. Marquès de l'Argentera, 17 pral. 3º
08003 Barcelona



España

5. El plazo de admisión de originales queda abierto desde el día de la publicación de estas bases, hasta el 30 septiembre de 2009 que finalizará la admisión a las 12 h. Los organizadores del premio no se comprometen a mantener correspondencia con los participantes, ni en informarles sobre la clasificación de las obras o el desarrollo del concurso.

6. El jurado estará presidido por el concejal de cultura del Ayuntamiento de L'Hospitalet, o la persona que él delegara, un representante de Roca Editorial, el director de la Biblioteca la Bòbila y dos lectores apasionados por la novela negra seleccionados por la Biblioteca la Bòbila, y fallará un premio único e indivisible. La composición del jurado se hará pública el mismo día del fallo del premio, y éste será inapelable.

7. Se otorgará un premio a la novela que, por unanimidad o, en su defecto, por mayoría de votos del jurado, se considere con mayores merecimientos. El premio podrá declararse desierto si el nivel de los originales presentados no alcanza el exigido por el jurado. El importe en metálico del premio será de 12.000 €, del que se detraerán los impuestos previstos por la legislación española. La dotación económica del premio se entregará en concepto de remuneración por la cesión y explotación de los derechos mundiales de la obra ganadora por Roca Editorial y será publicada en la colección Roca Criminal.

8. El jurado emitirá su fallo durante la segunda semana de enero de 2010, y se hará público el ganador. La obra publicada se presentará el día 20 de marzo de 2010, en un acto público que se celebrará en la Biblioteca la Bòbila de L'Hospitalet de Llobregat, que contará con la presencia del ganador, que será invitado por la organización.

9. Roca Editorial se reserva el derecho de negociar con los autores participantes no premiados la posible publicación de sus obras, en un plazo de noventa días a partir del anuncio público del jurado. No se procederá a la devolución de los originales presentados a concurso no premiados y, transcurridos noventa días, serán destruidos, quedando los organizadores exentos de cualquier responsabilidad sobre dichos originales.

10. El hecho de optar al premio implica la aceptación de estas bases y del fallo del jurado por parte de los autores participantes. Todas las incidencias no previstas en estas bases serán resueltas por el jurado cuando esté constituido.

www.l-h.cat

www.rocaeditorial.com

<http://bobila.blogspot.com>

